

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31275** ALISNAVA CONSTRUCCIONES, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña María Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 150/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Iván Fortunato Peralta Olmedo contra la demandada Alisnava Construcciones, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 5-10-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado Alisnava Construcciones, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 10.082,99 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 22 de octubre de 2009.- La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid, María Teresa Domínguez Velasco,

ID: A090077248-1